



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
SOCORRO – SANTANDER  
Rad. 2023-00058-00

Socorro, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Correspondió por reparto a este Juzgado el conocimiento de la demanda, ORDINARIA LABORAL DE UNICA INSTANCIA, propuesta por **ELIAS ALVARADO ORUPON**, identificado con PPT No. 4942593 expedida en Bogotá, en contra de:

- **YESID DAVID CARDENAS HERNANDEZ**, propietario del establecimiento de comercio CALZAMIO YC NIT: 1.193.222.967-1

Como la demanda reúne los, requisitos señalados en la ley, debe procederse a su admisión.

Por lo expuesto el Juzgado,

**RESUELVE:**

**1º.- ADMITIR** la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE UNICA INSTANCIA adelantada por **ELIAS ALVARADO ORUPON**, identificado con PPT No. 4942593 expedida en Bogotá, en contra de:

- **YESID DAVID CARDENAS HERNANDEZ**, propietario del establecimiento de comercio CALZAMIO YC NIT: 1.193.222.967-1

**2º.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 70 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija como fecha para que la parte demandada conteste la demanda la hora de las **diez de la mañana (10:00 a.m.)**, del día **VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**.



3º.- Notifíquese a la parte demandada la anterior decisión, previniéndolo que en caso de no contestar la demanda en su oportunidad, se continuará esta tramitación.

4º.- La audiencia, se realizará virtualmente a través de la aplicación Microsoft Teams, y/o Lifesize, para ello, los usuarios de la administración de justicia, deben descargar dicha aplicación y contar con un computador o teléfono celular que tenga cámara, micrófono y acceso a señal de internet.

5º.- Una vez el Juzgado programe la audiencia en el calendario del juzgado, al correo personal de las partes o intervinientes les llegará una invitación a la cual deberán ingresar, Confirmar asistencia y seleccionar la opción de unirse a reunión por Microsoft Teams, y/o Lifesize. Seguidamente, les aparecerá una nueva ventana que les preguntará, ¿Cómo desea unirse a la reunión de Teams, y/o Lifesize?, para lo cual deberán seleccionar el recuadro que aparece en la parte superior derecha en letra color azul que dice: abrir en aplicación Microsoft Teams, y/o Lifesize. De esta manera, accederán de forma inmediata a la aplicación de Teams, y/o Lifesize y solo deberán dar click en Unirse Ahora.

6º.- Si tienen alguna duda, puede comunicarse a través de los canales oficiales del juzgado, teléfono fijo 7272876 y al correo electrónico [j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co). 3156412763.

7º.- Reconocer personería para actuar al Dr. JAIME ALEJANDRO ROJAS BETANCOURT C.C. No. 75.104.172 expedida en Manizales – Caldas y T.P. No. 327.854 del C.S. de la J., como apoderado del demandante ELIAS ALVARADO ORUPON, de conformidad con el poder que allegó con la demanda.

**NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,**

**El Juez,**

**RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ**